



una enmienda de don Jerónimo Mas sanet al párrafo segundo del artículo primero que fué defendida por él en el sentido de que la región la constituya Mallorca y las demás puedan figurar en ella cuando lo acuerden por mayoría.

El Presidente recuerda a la Asamble que todo Estatuto para prosperar ante el Estatuto debe reunir el 75 por 100 de votos emitidos.

Defendió la redacción del artículo tal como está redactado el señor Pons y Marqués.

El señor Pou y Ribas se mostró partidario de eliminar el párrafo final del artículo primero en cuanto hace referencia a los lazos de unidad entre las islas en relación con el Poder federal.

El señor Roca Waring propuso se aplazase hasta hoy la discusión definitiva del artículo primero, hasta conocer la opinión de Menorca.

El señor Sureda Sancho encuentra —dijo— a faltar una declaración concreta en el Estatuto de acatamiento a la República.

Por fin quedó aprobado el artículo primero en la forma redactada en el anteproyecto.

Al artículo segundo "Idioma.", se presentaron tres enmiendas: de don Jose Oliver y don Juan de Dios Vila; don Lamberto Juncosa y don Docmael López Palop, concretándose en ellas que la lengua oficial será la materna en la Región y Cataluña; y la castellana con las demás relaciones exteriores: para la Enseñanza será la oficial la castellana y los funcionarios públicos, al año, deberán acreditar conocer el mallorquín.

En la discusión de este artículo y enmiendas intervinieron los señores Bauzá, quien consideró que la lengua mallorquina era para uso familiar; defendió la enseñanza en castellano, y el uso de esta lengua por su mayor extensión; combatió la lengua que emplean los literatos mallorquines.

El señor López Palop defendió su proposición ocupándose de los términos en que está planteado el problema de Valencia, Mallorca y Cataluña; añadiendo que su proposición a favor de la enseñanza en castellano la hace en favor de los hijos de Mallorca.

El señor Serra Pastor se mostró partidario de que en las escuelas se enseñen ambas lenguas y se apruebe el artículo tal como está redactado.

El señor Crespi defendió su propuesta en el sentido de que la lengua mallorquina se la denominase catalana, y en el mismo sentido se expresó el señor Domenech, defendiendo además la cooficialidad de ambas lenguas.

Los señores Oliver Domenge y López Palop retiraron sus enmiendas, aprobándose el artículo segundo por 87 votos contra 23.

El artículo tercero se aprobó con la enmienda de que cada isla podrá tener su bandera, pasándose a discutir el artículo cuarto, en el cual el señor Pou y Rosselló solicitó se sustituyese la frase "tres años de residencia continua" por la de "tres años de residencia", aceptándose dicha enmienda en nombre de la comisión por el señor Roca Waring.

Los señores Crespi y Pou Rosselló se opusieron a la concesión del voto a la mujer, defendiéndolo el señor Pou (Don Jaime).

El señor Sureda Sancho propuso que el Gobierno regional al cabo de un año de constituido redacte el proyecto de codificación, manifestándole el señor Roca Waring que según su opinión esta cuestión es de incumbencia del Poder de la República Española.

Se acordó solicitar la pronta promulgación del apéndice foral mallorquín, telegrafando al Gobierno en este sentido.

Se aprobó una enmienda del señor Pou Ribas al último párrafo del artículo IV en el sentido de que sea aplicable al Estatuto la legislación social que se dicte por el Gobierno de la República.

La discusión del título II quedó aplazada hasta conocer la opinión de Menorca.

Y se acordó suspender la sesión hasta hoy, a las diez de la mañana, en que se ha reanudado.

## De Barcelona

**El Estatuto de Cataluña.** — La Generalidad publica un decreto fijando las reglas para el plebiscito

El presidente del Gobierno provisional de la Generalidad de Cataluña, de acuerdo con su Consejo, ha dado un decreto, cuyas partes esenciales son las siguientes:

El domingo, día 2 de agosto, entre siete y ocho de la mañana, tendrán que constituirse en los lugares señalados por la Junta Municipal del Censo, en cada uno de los pueblos de Cataluña, las mismas mesas electorales que presidieron las elecciones de 28 de junio pasado.

A las ocho en punto de la mañana, ante las mesas constituidas, comenzará la votación en referendun popular del Estatuto de Cataluña.

Tendrán derecho a tomar parte en la votación todos los electores que figuren en las listas que sirvieron para las elecciones del 28 de junio.

El elector dará personalmente al presidente de la mesa una papeleta en papel blanco debidamente doblada, para mantener secreto el voto, en la cual constará la siguiente pregunta: "¿Aceptáis el Estatuto de Cataluña aprobado por la Diputación de la Generalidad?" Y en letra impresa o escrita constará la palabra "Sí" o "No". Serán válidos los votos emitidos, aunque la pregunta sea formulada en términos diferentes de los que indica este artículo, mientras expresen el mismo concepto.

A las cuatro en punto de la tarde se dará por acabada la votación y la mesa procederá al escrutinio con las mismas formalidades establecidas en la ley electoral vigente.

El jueves, día 6 de agosto, se procederá al escrutinio general.

## LA FILADORA

Sastrería Camisería a medida

## De Alquería Blanca

El sábado, día 18, quedó abierta en el Convento de Religiosas Franciscanas la Exposición escolar, que de tiempo atrás viene celebrándose anualmente, salvo rarísimas interrupciones.

Se trata de una exposición modelo, desprovista eso sí de todo espíritu de pueril reclamo y de interesada propaganda; su valor es algo intrínseco, de verdadero provecho, abundando perfectísimos trabajos de escritura, dibujo, pintura y contabilidad, y no pocas admirables labores de bordados y encajes, todo de las mismas alumnas y no de otras manos. Ahí está el mérito.

Reciban las alumnas y familias respectivas, como también las Rdas. Profesoras, el testimonio de nuestra felicitación más cordial.

X.

## En la Casa de la Villa

La función del Coliseo Balear a beneficio de los obreros sin trabajo. — La recaudación en taquilla. Donativo de la escuadrilla de destructores.

Ayer por la mañana visitó al Alcalde señor Bisbal don Montserrat Barrera, Jefe y encargado de taquilla del Coliseo Balear, habiéndole entregado la suma de 2.618'50 ptas., que importa lo vendido en taquilla, para la función que pro-obreros sin trabajo, se celebró el próximo pasado sábado.

El señor Alcalde ha agradecido sus desinteresados servicios como también los prestados por sus compañeros don Guillermo Moragues, don Juan de la Gándara, don Andrés Bonet, don Jaime Mir don Antonio Martorell y don Arturo Kellner, suplicando así se lo traslade.

Nos ha manifestado el señor Bisbal que tan luego se conozca el total de donativos que le han sido enviados, pues en el día de ayer aun seguía recibiendo algunos, nos facilitará el total importe de lo recaudado.

Ha recibido el señor Alcalde una atenta comunicación del Jefe de la Escuadrilla de Destructores don An-

tonio Azarola, surta en nuestra bahía participándole que se habían considerado muy honrados en asistir numerosos jefes y oficiales de aquella flotilla, al festival artístico que se celebró el pasado sábado en el Coliseo Balear, pro obreros sin trabajo y que al mismo tiempo dicho señor Jefe le había enviado un donativo en metálico.

El Alcalde, señor Bisbal, ha agradecido mucho esta comunicación, remitiendo el donativo enviado al Negociado encargado de la recaudación de estas cantidades.

## Juan Jaime Jaime

Garganta, nariz y oído

De 10 a 1. P. Eusebio Estade 1

## Los Previsores del Porvenir

ASOCIACION MUTUA DE AHORRO LIBRE PARA PENSIONES VITALICIAS, LEGALMENTE CONSTITUIDA Y ADMINISTRADA DESDE 1904, CON LA INTERVENCION OFICIAL DE UNA DELEGACION PERMANENTE DEL ESTADO QUE RESPONDE DE SU BUENFUNCIONAMIENTO Y GARANTIZA LA EXACTITUD DE LAS CIFRAS QUE SE DAN A LA PUBLICIDAD.

## PAGO DE PENSIONES Y ADVERTENCIAS INTERESANTES

Con la puntualidad cronométrica de costumbre, se abrirán el día 27 del corriente mes de julio, en nuestro palacio social (Avenida Peñalver 23), los servicios del pago de pensiones y se girarán a nuestras pagadoras de España y el Extranjero las cantidades correspondientes al 2.º trimestre del año en curso, que pueden cobrar los señores pensionistas en los primeros días de Agosto con arreglo a Estatutos en cuantía de 180 pesetas anuales los sexagenarios y 97'80 pesetas anuales todos los demás, por cada cuota de 240 ptas. aportadas al capital social que resultan verdaderas acciones nominativas pagaderas en 20 años y de renta variable que siempre ha sido superior al 41 por 100 resultando ahora para las de menor rendimiento un beneficio de 97 pesetas anuales por cada 12 pesetas anuales ahorradas.

La cantidad destinada a pensiones en este trimestre, con arreglo a estatutos, importa 3.642.776 ptas. y se ha repartido entre los pensionistas, desde noviembre de 1924 la suma de 60.035.374, sin que se interrumpa el crecimiento del capital social que alcanza hoy a 138.500.000 ptas. en títulos de la Deuda Nacional con lo que se prestan patrióticos servicios que han merecido calurosos elogios de los Gobiernos, incluso del actual, en forma que puede verse en nuestro Boletín Oficial, que algunos periódicos han tenido la atención de reproducir y que podemos enviar a quien lo pida.

Madrid 16 de julio de 1931. — El Director General. — Francisco Pérez Fernández.

## De Manacor

No ha mucho se bendijo en nuestra iglesia parroquial una bella estatua de San Antonio de Padua, salida de los talleres del conocido escultor don Miguel Vadell y regalada por persona que oculta su nombre en el más impenetrable secreto. Que el Santo taurmaturgo le bendiga.

—Hoy se han estrenado en la misma iglesia, dos preciosos bancos, costeados por los señores dominicanos y que éstos usarán en las fiestas eucarísticas, en los días de Dominica dedicados al Santísimo y en la función final o Reserva de todas las Cuarenta Horas. Dios se lo pague.

Por imposibilidad de tener colocado el magnífico retablo del altar mayor de nuestra indicada catedralicia parroquia, se ha aplazado "sine die", la gran fiesta de consagración de dicha parroquia y bendición del referido cuadro. Oportunamente anunciaremos la aludida solemnidad, que será todo un verdadero acontecimiento.

Manacor, 19 julio.

## Nota comercial

Mercado de Felanitx

Almadrón propietario, qq. ptas.	170'00
Vinos Celler, Año 1929. litro.	0'35
Trigo (cuartera)	23'00
Candeal	00'00
Cebada del país	15'00
Id forastera,	14'50
Avena del país	13'00
Id forastera	12'00
Habas corrientes	30'00
Maíz (100 kilos)	48'00
Algarobas	7'50

Mercado de Sóller

Tomates, a 5 y 7 ptas el quintal de 42 kilogramos.	
Ciruelas Reina Claudias, a 30 y 40 pesetas los 42 kgs.	
Pernas de varias clases, a 25 y 40 pesetas los 42 kgs. según clase.	
Manzanas de varias clases, a 15 y 35 ptas. los 70 kgs.	
Limonas, a 30 ptas la carga, siendo muy poca la demanda.	

Del crucero al litoral de Mallorca

## Mal tiempo.—Embarcaciones zozobradas

En la travesía que realizaron ayer los yates del Club de Regatas, en su cruceo al litoral de Mallorca, desde Andraitx hasta Sóller, a causa del fuerte viento que soblabá, se hundió una embarcación a motor que llevaban de remoque, propiedad del señor Cardell.

Frente a "Na Foradada", se dejó fondeado el yate de don Miguel Valls, hermosa embarcación, la que tenía cuatro camarotes.

El fuerte oleaje la arrastró hacia la orilla chocando con unas rocas; la embarcación se hundió, perdiéndose totalmente.

Según nuestras noticias algunos de los que tripulaban embarcaciones se tiraron al mar temerosos de que se hundiera la embarcación en que iban, siendo luego recogidos por los tripulantes de otras embarcaciones.

Durante la travesía desde Andraitx hasta Sóller, el mar estaba muy alborotado.

Muchos de los tripulantes que llegaron a Sóller, regresaron en el tren a Palma.

## CASA MATONS

Medias, Calcetines.

## Noticias militares

Organización y destinos en el Clero Castrense.—Con arreglo a la nueva organización militar en estas islas en lo que afecta a los servicios del Clero Castrense, queda en Baleares la siguiente plantilla.

Tenencia Vicaria — Un Capellán mayor don Marcelino Beitol Barroso de disponible en la primera división con residencia en Palma.

Palma—Hospital, tropas y servicios.—Capellán primero, don Nicolás Sagesse Senisse, del regimiento de Infantería núm. 62

Capellán segundo don Marciano García Haller, del primer batallón del regimiento núm. 11

Mahón—Hospital, tropas y servicios.

Capellán segundo, don Juan Vich Nebot, del regimiento Infantería número 61.

## Hoy ha salido la escuadrilla de destroyers

Esta mañana, han abandonado nuestro puerto, la escuadrilla de destroyers españoles que durante estos últimos días han realizado ejercicios en estas aguas.

Han salido con rumbo a Pollensa, en donde deben realizar distintos ejercicios.

Desde Pollensa los destroyers saldrán para Mahón, donde realizarán ejercicios con los submarinos de aquella base Naval, y luego se dirigirán a Barcelona.

¿Compras? Visita CASA MATONS.

## TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 21 (9'30)

Unamuno y el Estatuto de Cataluña. El señor Unamuno cree que no se discutirá el Estatuto de Cataluña. Los catalanes, ha dicho, han falseado la historia para llegar a la conclusión de que están sometidos a la esclavitud.

La reforma agraria. — Expropiación de latifundios y reparto de tierras. — Los propietarios no podrán poseer más de 300 hectáreas

Parece que el Gobierno llevará a la "Gaceta", por decreto, la reforma agraria.

Se irá a la expropiación inmediata de los latifundios y al reparto de tierras entre unas 75.000 familias de campesinos antes de final de Septiembre.

Los propietarios no podrán poseer más de 300 hectáreas de terreno. La situación en Sevilla. — El general Trillo cree innecesario el estado de Guerra

Sevilla. — El general Trillo cree innecesario el estado de guerra.

Huelga en Alcalá de Guadaíra. — Detención del comité

Alcalá de Guadaíra. — Se ha declarado la huelga.

El comité ha sido detenido.

## Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 21 Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.

Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

Giro Postal

De 9'36 a 21. Los domingos no hay servicios.

Certificados

Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1. Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 11 Paquetes Postales

Imposición de 9 a 11 entrega de 1 a 13'00.

Por la tarde. Lunes, martes y jueves. Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30, y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

## La colocación de capitales por G. Mercator

Obra cuya lectura interesa a los buenos españoles, pero especialmente, al capitalismo, amenazado por la baja de la peseta; a los pequeños rentistas; a los fabricantes, Almacénistas y agentes comerciales, a quienes está dedicada.

Precio: Una peseta

De venta, en las principales librerías.

**Enfermos del ESTÓMAGO**

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Véase: Principales farmacias del mundo.



Por la tarde, el Director general fué obsequiado con un banquete en el restaurant de San Sebastián y una excursión a Sitges, saliendo después para Madrid en avión.

Regreso del jefe de policía

Ayer regresó de Madrid el jefe superior de policía, don Arturo Menéndez, que fué recibido por el gobernador señor Esplá, y altos funcionarios de la Jefatura.

Con el señor Menéndez regresó de Madrid, su secretario particular, señor Barzanallana.

El paro del puerto

La situación del paro en nuestro puerto es igual que la de la semana pasada si bien ha ido aumentando la falta de operaciones, a consecuencia de la prolongación del conflicto.

El domingo por la tarde, llegó a nuestro puerto procedente de puertos de Turquía, el vapor italiano "Capo Faro", con un cargamento de cuatro mil cajas de huevos. Por haberse entendido los receptores de la mercancía, directamente con el Sindicato de Transportes, pudieron ser desembarcadas las citadas cajas por obreros que facilitó el sindicato.

Durante el día de hoy efectuaron con toda normalidad operaciones de descarga cuatro buques carboneros anclados en los muelles de Poniente y Costa, en cuyos trabajos se ocuparon unos trescientos cincuenta obreros, comprendidos los encargados de recepción en los almacenes.

Palon Garí

Barcelona, 20 de julio.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata  
Dentaduras usadas.  
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. M. F. R. O.

Vidriera, 20 al lado de la chocola

Notas de Sociedad

Boda

Han contraído matrimonio, en la iglesia de San Francisco, la distinguida señorita Pedrona Pizá Canet, con el joven don Miguel Rodríguez Vallés.

Bendijo la unión el Rdo. P. Juan Poci, Superior del Santuario de Cura, primo del contrayente, quien pronunció adecuada plática.

Fueron testigos: por la novia el contratista de obras don Antonio Ferrer y por el novio el industrial don José Mas. Los invitados fueron obsequiados con un refresco en casa de la novia.

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron para Cura y en breve saldrán para Barcelona.

De viaje

Procedente de Barcelona ha llegado el nuevo Director de esta Prisión Provincial don Adolfo Rubin de Celis, quien se ha posesionado de su nuevo cargo.

Para Barcelona salieron anoche, en el "Ciudad de Barcelona", don Guillermo Vidal, don Antonio Massanet, don Miguel Far, don Conrado Arguinbau, don Juan Manzanares, don Pedro Nebot, don Luis Karakatzke, don Angel Sans y don Pedro Pedrero.

Para Madrid ha salido el teniente de Alcalde de este Ayuntamiento señor Jofre.

De Barcelona han llegado hoy, en el "Ciudad de Palma", don Francisco Beltrán, don Magín Marqués, don Antonio Darder, don José Cuerda, don Matías Juan, don Francisco Pérez, don Luis Puigserver, don Antonio Arbona, don A. Montis e hijo y don Pedro Cerdá.

De Valencia han llegado hoy, en el "Mallorca" el comandante de infantería don Mariano Lamba, don Manuel Lósada y don Juan Vicens.

Esta mañana ha llegado de la Ciu-

dad Condal don Mario Riba, Jefe del Departamento Merchandising de la General Electric C.º (Sic) en Barcelona.

Deseamos a dicho señor que su estancia entre nosotros le sea grata.

Los bienes del Real Patrimonio

No son concedidos a la Ciudad Se abrigaba la esperanza de que fueran concedidos a nuestra ciudad los bienes que pertenecieron al Real Patrimonio, Tal esperanza no era infundada, porque la misma concepción se había otorgado a otras capitales.

Pero lo que otras poblaciones han logrado no ha podido obtenerlo la nuestra. En la última sesión de la Comisión Gestora de la Diputación se dió cuenta de que había sido denegada la petición para que se nos concediese el palacio de la Almudaina, y a esta denegación ha seguida otra más sensible: según noticias, el Ayuntamiento ha recibido un oficio en el que se le comunica que no se concede a Palma el castillo y bosque de Bellver.

Ello es deplorable. Es de esperar que se reproduzca la solicitud, y que ésta sea reforzada por la adhesión de las entidades de Palma, y, si preciso fuere, por algún acto colectivo que exprese el decidido deseo de la Ciudad de alcanzar tan justa concepción.

DEL MAR

Entradas

Ayer llegó el vapor "Rola", con carbón.

De Málaga llegó el pailebot "Carmen", con cereales.

De Barcelona ha llegado hoy el "Ciudad de Palma".

De Valencia ha llegado el vapor "Mallorca".

De Ciudadela ha llegado el vapor "Ciudadela".

Procedente de Argel ha llegado hoy el vapor francés "Djemila", el cual ha salido poco después para Marsella.

Salidas

Para Barcelona salió anoche el "Ciudad de Barcelona".

Para Cabrera ha salido hoy el "Ciudad de Aleudía".

Despachados

Para Ciudadela saldrá esta tarde el vapor "Ciudadela".

Para Barcelona saldrá esta noche el "Ciudad de Palma".

Buques esperados

Esta tarde debe llegar el correo de Cabrera y mañana hará lo propio el de Barcelona.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

Flores artificiales

Aplicaciones para vestidos y sombreros.

Boletín religioso

HOY, DIA 21

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena de dicadas a su Excelsa Titular Santa María Magdalena.

MIÉRCOLES, DIA 22

Santa María Magdalena, penitente san Lorenzo de Brindis, cfr.

Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia de Convento de Santa María Magdalena de dicadas a su Excelsa Titular Santa María Magdalena.

Festividad de la Santa. A las diez y media Misa mayor con sermón por el Vicario del Molinar. Después de la misa mayor exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las siete continúa la Novena de Santa Catalina Thomás con sermón por el Reverendo Padre Ramón María de Bellos, jesuita y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Te Deum.

Visita

A Nuestra Señora de la Presentación en Montesión.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 20 de Julio de 1931

Valores del Estado

Table with financial data including Interior 4%, Exterior, Amortizable 3%, 4%, 5% (1920, 1927), and Acciones Banco de España.

Monedas

Table with currency exchange rates for Francos, Libras, Dólares, and Liras.

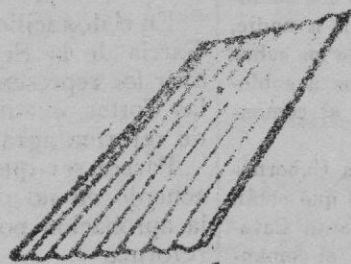
Casa Banqué

Colón, 56

Pianos, Auto-pianos, Música, Radio Gramolas, Portátiles y Discos. Venta al Contado y Plazos.

Portland Artificial "Landfort," Grapier-Portland "Valcarca," de la Fábrica de Cementos Valcarca

José Fradera Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos. Canales indestructibles que no oxidan ni alabea, como los de zinc, plomo, etc. Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos. Tubos para conducción de aguas. Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14



Gorras y zapatillas baño KLEINERT

SOBAQUERAS (DESUDADORAS)

Pantalones periódicos y para niños todo en goma Kleinert.

Casa Codina, Unión, 8, Palma (Cerca al paseo del Borne)

Vendo casa

Sita en la calle Xadó, del Molinar de Levante. Compuesta de planta baja y jardín, con salida calle Bilbao. Informes R. Mulet. Miramar 10.

Señora viuda

desea colocación como señora de compañía, con buenas referencias. Razón San Bartolomé, 20.

Persil advertisement featuring an illustration of a man, a box of Persil, and a sink with water. Text includes 'La felicidad completa del hogar' and 'Persil es el lavado ideal para la ropa'.

Fuegos artificiales Espinós :-: Depósito y venta exclusiva :-: Droguería C'an Suau de LUIS RATIER NADAL Galera, 18 y 20

Ramilletes completos para jardines, fiestas y verbenas, voladores, bengalas, fuegos japoneses, acuáticos, globos, farolillos y guirnaldas. Presupuestos y folletos gratis.

APOSITOS ANTISEPTICOS

Algodón hidrófilo, vendas de gasa hidrófila, vendas de gasa cambril, gasas en piezas enteras, compresas de gasa, ESTERELIZADOS.

CASA CODINA

UNION 8.-PALMA

(Descuentos a revendedores)

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y duraznos, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Entodas partes, 1'60 pesetas. - Por correo 2 pesetas, Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 5. Madrid.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Cesta reducida con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller. Calle Santiago Rusiñol, núm 23

Camión Ford

vendo sin matricular recién construido por no convenirme, a precio interesante. Calle Luis Salvador 138.

Vinos de mesa Oliver

SAORISTIA SAN JAIME 1

Sucursales: Merced, 9. - San Juan de Ventura, 58. - Desamparados 4. SERVICIO A DOMICILIO